

DECRETO DE PAGO

262168

EDUCACTON

DECRETO N° 897 QUILLON, miércoles 19 julio 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR (ES) : SALAZAR JARA JUAN FAVIO

RUT: 10.019.100-6

LA SUMA DE \$:441.000

Y SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN FAVIO SALAZAR JARA, PAGO DE BH N° 2, POR CONSTRUCION DE OBRAS MENORES EN ESC.
AMANDA CHAVEZ , PAGO 1/2, ACORDE A DA N° 2178 DEL 27/06/2017, FINANCIADO CON FONDOS FAEP
DEL PROGRAMA MOVAMONOS POR LA EDUCACION

CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	020238	Honorarios a Suma Alzada -	490.000	HADEK	State of the	-0
1110302		Banco CorpBanca		441.000	CONTRACTOR OF	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		49.000		

